ID Título: 4315082

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga
Universidad solicitante	Universidad de Málaga
Centro/s	• Facultad de Filosofía y Letras
Universidad/es participante/s	Universidad de Málaga
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el *Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) (REACU).*

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Evaluación de la Rama de conocimiento de Artes y Humanidades.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

La Universidad realiza la actualización de la Memoria, eliminando los cambios solicitados y no aceptados en el informe de modificación previo de la DEVA, de fecha 14 de marzo de 2017. Las modificaciones no aceptadas fueron la eliminación de las asignaturas "Los judíos en la época helenística-romana" y "Pintura y mosaicos romanos", por ello se actualiza la memoria manteniendo ambas asignaturas. Tampoco se aceptó la inclusión de una nueva asignatura denominada "Las múltiples Romas de la Edad Media", por ello, ésta, ha sido eliminada en la actual propuesta del plan de estudios.

En Córdoba, a 20/06/2017

EL DIRECTOR
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Francisco Gracia Navarro